

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEGUV.

San José del Guaviare, 08 de julio de 2025

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
San José del Guaviare

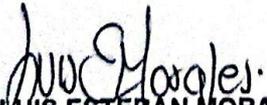
Asunto: Notificación por aviso queja Ticket 706326-20250614

El suscrito intendente Luis Esteban Morales, en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y dando alcance al inciso 2 del artículo 69-notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-027989-DEGUV, de fecha 08-07-2025, mediante la cual se da respuesta a la queja número 706326-20250614, presentada por usted de manera virtual, se acude a este medio teniendo en cuenta que no se aportó ningún dato para la notificación.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/Notificaciones-por-aviso>, desde el 08 de julio de 2025 a las 18:00 horas y será retirado el día 13 de julio de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Guaviare, ubicada en el Barrio la Esperanza, calle 9 No. 21-20 o en su defecto en la Oficina del Subcomando, dependencia ubicada en la misma dirección informada anteriormente.

Atentamente,


Intendente **LUIS ESTEBAN MORALES**
Integrante Grupo Despliegue del Servicio de Policía

Elaborado por: PT. Leidy Jasielty Rincón Cakierón
Fecha elaboración: 08-07-2025
Ubicación: calle 9N 21-20 202 Barrio: La esperanza



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
SUBCOMANDO DEGUV

COMAN-SUBCO - 20.1

San José Del Guaviare, 08 de julio de 2025

Señor (a)
USUARIO ANONIMO
San José Del Guaviare

Asunto: respuesta queja de ticket No. 706326-20250614

En cumplimiento a la queja del asunto de ticket No. 706326-20250614 y en atención a la decisión adoptada por el comité de recepción, atención, evaluación y trámite de quejas e informes "CRAET" de la Inspección General, realizado el día 20 de junio de 2025, de manera atenta me permito informar las actividades adelantadas por parte de la unidad, así:

1. Mediante acta No. AC-2024-007629-DEGUV de fecha 04/07/2025, se realizó socialización al personal del Comando Operativo de Seguridad Ciudadana, sobre la Resolución No. 2572 del 15 de agosto de 2023 "Por la cual se expide la política de Integridad Policial, la cual establece los lineamientos que orientan las conductas y comportamientos de los funcionarios de la Policía Nacional", la Ley No. 2196 del 18 enero de 2022 "Por la cual se expide el Estatuto Disciplinario Policial".
2. De igual forma me permito manifestar que la orden del comando es que el personal que planea los servicios del COSEC, están exentos de los mismos, debido a la gran cantidad de eventos y las responsabilidades que ostentan; sin embargo, en algunas ocasiones por necesidades del servicio se puede evidenciar que los funcionarios salen a apoyar.
3. Por otro lado, me permito indicar que el personal sale a servicio de acuerdo a los perfiles y recomendaciones médicas que presentan.
4. Es importante aclarar que la Estación de Policía San José es la encargada de organizar y planificar los diferentes servicios del personal de auxiliares de policía y los jefes de este personal de acuerdo a la disponibilidad de cada dependencia, son los que indican que funcionario cumple cada servicio.

Finalmente le informo que continuaremos atentos a recepcionar todas las quejas, sugerencias o peticiones que la comunidad en general, las instituciones o los funcionarios de policía, tengan a bien advertir para el dinamismo y mejoramiento constante del servicio de policía.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Milton Jose Blackburn Murillo
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Subcomandante Departamento De Policia
Cédula: 71387615
Título: Administrador Policial
Dependencia: Subcomando Deguv
Unidad: Departamento De Policia Guaviare
Correo: milton.blackburn@correo.policia.gov.co
8/07/2025 3:07:47 p. m.

Anexo: no

CALLE 9 A N° 21-20
Teléfono: 3203063535
deguv.subco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA